

Urbanización, cambio social y dependencia

SERGIO RAMOS GALICIA

Los trabajos que se consideran clásicos dentro del estudio del “fenómeno urbano”, son: *La metrópoli y la vida mental* de Simmel (1902); *La Ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio urbano* de Robert E. Park (1906); *La Ciudad* de Max Weber (1921); y *El urbanismo como modo de vida* de Louis Wirth (1938).¹

Simmel, por ejemplo, se propone esclarecer el carácter de la personalidad urbana en una metrópoli en donde las relaciones económicas, personales e intelectuales, etcétera, se expanden de tal modo que los individuos se ven envueltos en una red de relaciones. En su estudio, la extensión territorial y el número de habitantes no son variables aisladas, sino que conforman todo un proceso que avanza casi automáticamente transformando cualitativamente los rasgos del carácter a medida que los aspectos cuantitativos de la vida urbana crecen.

Por su parte, Park considera que lo urbano no es únicamente una unidad geográfica o ecológica, sino que ella es, más que nada una unidad económica caracterizada por una cultura peculiar. La ciudad —dice— “es el habitat natural del hombre civilizado”. Como resultado de sus observaciones elabora un programa para el estudio de la vida urbana dividido en tres aspectos: organización física de la ciudad, sus ocupaciones y su cultura.

Mientras tanto, Max Weber define sociológicamente a la ciudad como un establecimiento compacto cuya característica es la ausencia de relaciones de conocimiento personal. Aspectos tales como el tamaño, la diversidad de ocupaciones industriales y comerciales, la existencia de un intercambio regular de mercancías, la clase y el

origen de las rentas de sus habitantes, etcétera le permiten describir varios tipos de ciudades.

Por otro lado, Louis Wirth critica la insuficiencia y arbitrariedad de criterios numéricos para definir la ciudad y considera que la urbanización no es únicamente el proceso por el cual el tamaño de la localidad aumenta, sino que también se refiere a la acentuación de las características del modo de vida urbano y a los cambios de sentido que se operan en ellas, llamándole "urbanismo", a estos dos últimos aspectos. Define a la ciudad como un núcleo relativamente grande y permanente de individuos socialmente heterogéneos. Al mismo tiempo, elabora un conjunto de proposiciones relacionadas con las variables implícitas en la definición: tamaño, densidad y heterogeneidad de los habitantes.

Tal ha sido la influencia de dichos autores que, la mayoría de los estudios sobre la urbanización giran en torno a la idea de que el número de habitantes y la densidad involucran una alteración de las relaciones sociales; sin embargo, aunque esto sea cierto, se pueden encontrar alusiones a que tal proceso no sólo abarca tales variables y dimensiones, sino que recubre, también, los demás órdenes estructurales de la sociedad. Por ejemplo, Rycroft y Clemmer² piensan que un estudio de este proceso social dinámico es de gran significación porque está estrechamente ligado al desarrollo comercial e industrial y con el cambio social y cultural a través de alteraciones en la composición de la familia, en las características de la vivienda, en el monto de los salarios, en los niveles de salud, educación, así como en las actividades políticas y culturales. Los mismos autores señalan que el desarrollo económico, el tipo de establecimiento del proceso de producción, el desarrollo del proceso de comunicación, la movilidad de la mano de obra y la concentración de servicios, son factores dignos de ser tomados en cuenta cuando se trata de establecer un probable tipo de urbanización.

Los estudios recientes sobre urbanización, establecen cierto número de correlaciones relevantes entre características demográficas, económicas y socioculturales. Estas relaciones varían en grado teniendo en cuenta la influencia de otras variables. Es decir, la urbanización, de un modo o de otro, está relacionada con procesos específicos de industrialización, de participación, marginalismo, de integración, etcétera. No obstante la tendencia a ampliar la connotación del concepto de urbanización, la distinción entre las dimensiones y los órdenes estructurales en que este proceso ocurre no es realizada como un prerrequisito metodológico de la investigación del "fenómeno urbano".³

De lo anteriormente expuesto, podemos hacer la siguiente observación crítica: la falta de una clara distinción entre los diferentes aspectos involucrados en el concepto de urbanización y la ausencia de una perspectiva histórica para su análisis son, quizá, los principales obstáculos que impiden la formulación de un sistema teórico que permita ir avanzando en su comprensión como uno de los procesos específicos de cambio social. La explicación del primero de los problemas está ligada a la concepción de la sociedad como un conjunto, mientras que, el segundo, lo está con su movimiento. Tratemos de analizar en sus líneas generales la índole de las cuestiones planteadas.

Falta de una clara distinción entre los diferentes aspectos involucrados en el concepto de urbanización. Lo fundamental de este problema se relaciona con el contenido del concepto, es decir, con su definición. En términos generales, uno encuentra que las notas esenciales de dicho concepto abarcan las siguientes dimensiones: a) una *dimensión ecológica* cuyo contenido cubre los procesos específicos que han modificado y alterado la base morfológica de las ciudades: tamaño, densidad, extensión, distribución espacial, funciones, equipamiento, etcétera, son conceptos importantes dentro de este marco ecológico-material; b) una *dimensión demográfica* cuyo centro de interés es conocer los procesos específicos por los cuales el predominio de la concentración urbana va siendo cada vez mayor sobre el resto de las localidades. Aunque el crecimiento urbano se relaciona con altas tasas de natalidad y fecundidad, sociológicamente se explica por un acelerado proceso de migración rural-urbana, proceso que, al mismo tiempo, altera la composición de la población; y c) una *dimensión psico-cultural* que se refiere al surgimiento de un modo de vida urbano y que por ciertos canales se difunde al resto de la sociedad.

Sin embargo, el énfasis para el tratamiento del “fenómeno urbano”, toma la dimensión demográfica como la más sobresaliente, definiendo así, tácitamente, todo el proceso de urbanización como el paso de un tipo de población dispersa a otro de población concentrada. Esto es así, en vista de que una de las características marcantes del mundo moderno es precisamente el predominio de las ciudades sobre el resto de las localidades y desde las cuales irradian las ideas y las prácticas alterando casi todos los órdenes de la vida social.

A esta concentración de la población y sus consecuencias —dice Aníbal Quijano—⁴ se le ha tomado como la nota esencial de todo el proceso; pero hay algo más todavía, en el fondo de estos plantea-

mientos se esconde un etnocentrismo negativo que considera a la urbanización como el paso de lo rural a lo urbano, de lo tradicional a lo moderno y que el modelo es la ciudad del mundo occidental. Los estudios sobre migración, modernización, integración, crecimiento de las ciudades, etcétera, siguen este modelo de investigación. Tal es el sentido en la definición de urbanización que propone Mitchell al referirse a ella como un “proceso de transformación de lo rural en urbano, de la migración a las ciudades, de cambiar el quehacer agrícola por otros menesteres peculiares de las ciudades y las correspondientes transformaciones en los modos tradicionales de comportamiento a normas occidentales”.⁵

Ahora bien, el hecho de que la falta de una clara distinción entre las diferentes dimensiones que abarca el concepto de urbanización esté relacionado con la concepción de la sociedad como un conjunto, replantea, consecuentemente, al mismo tiempo, la crisis más grave por la que atraviesa la actual sociología, o sea, la incapacidad de ofrecer una explicación científica de la sociedad como un todo.

La importancia de una noción total de “lo social”, radica en el hecho de que los procesos sociales no pueden ser reconstruidos a partir de la descripción de la multiplicidad de las partes que los integran. En realidad, un enfoque total es el punto de partida para el análisis. Es una hipótesis explicativa del conjunto que requiere de hipótesis complementarias de las partes.

La noción del conjunto es captada inicialmente, en nuestro pensamiento, en forma intuitiva y, a partir de esta síntesis, el análisis de las partes cobra sentido, lo cual no quiere decir que desconociendo el todo no estemos en posibilidad de conocer las partes. Pero si la sociología pretende explicar lo social y si lo social es una totalidad, nuestra explicación será total, es decir, del conjunto. Por ello, prescindir de una noción total es hacer sociografía y no sociología.

Definir lo social como un conjunto y delimitar sus elementos constitutivos es motivo de un planteamiento más exhaustivo. Por el momento, queremos dejar fijadas dos consideraciones para esta tarea: 1) la forma de existencia del conjunto, y 2) la composición del conjunto. Por lo que respecta al primer problema partimos de los siguientes supuestos. En el mundo material existen tres grandes conjuntos cualitativamente distintos entre sí: a) un conjunto inorgánico; b) un conjunto orgánico; y c) un conjunto social. En el desarrollo histórico del conjunto más amplio —la materia— los fenómenos del conjunto orgánico surgen sobre la base de los procesos del conjunto inorgánico, en tanto que los del conjunto social

aparecen sobre la base del conjunto orgánico. Esto condiciona sus vínculos indisolubles a través de los atributos correspondientes a la materia. La materia, como categoría filosófica, designa la realidad objetiva que existe independientemente de nuestras sensaciones. De esta definición se desprenden sus rasgos fundamentales: su carácter primario, su realidad objetiva, su independencia respecto de nuestra conciencia y su cognoscibilidad. Es decir, el conjunto social existe objetivamente con independencia de nuestra conciencia. Por otra parte, todo el conjunto material asequible a nosotros forma una concatenación de elementos, o sea, forma una estructura, lo cual significa que lo social es un conjunto de elementos o partes íntimamente concatenados.

Al respecto, es notorio observar, actualmente, que la palabra “estructura” ha perdido su connotación original y se ha deformado por el abuso que se hace de ella. En cierto modo, el término “estructura” sigue la misma suerte de otros conceptos —estatuto, función, clase social, etcétera— que la sociología norteamericana se ha encargado de vulgarizar. Los conceptos tienen una significación precisa que conviene esclarecer en todo momento que se haga uso de ellos. Aunque esta tarea se reconozca como una necesidad metodológica, en la práctica, o se abusa del principio de autoridad o los términos se usan sin la suficiente claridad en cuanto a las notas esenciales que les dan contenido. Esto es lo que ha venido sucediendo con el término “estructura” dentro de las ciencias sociales. Es tal la confusión actual, que se piensa erróneamente, que todo lo estructural es funcional. Por consiguiente, el problema que plantea el término “estructura” en las ciencias sociales, se refiere más que nada a una cierta forma de percibir a la sociedad. Esta forma es la de un conjunto de partes solidarias la cual no puede comprenderse sino en función de los vínculos que existen entre ellas. Esta noción “estructural” de la sociedad (aunque no necesariamente funcional) presta un sentido más próximo a la realidad concreta.

A sabiendas de que nos exponemos a serias críticas por escasez de información que poseemos para fundamentar nuestras afirmaciones, podemos dividir el conjunto social en tres ordenes estructurales: I) una superestructura, II) una estructura, y III) una infraestructura. En realidad, esta noción del conjunto social dividido en tres partes, ha sido expuesta por Marx aunque sin la suficiente claridad conceptual. No obstante, consideramos que el orden estructural básico es el correspondiente al de la estructura ya que, en él, se plasma el conjunto de relaciones concretas que se establecen entre los hombres. La infraestructura es la base material de la socie-

dad, mientras que, la superestructura, es la cima ideológica o psicocultural.

Un análisis más detallado del conjunto distingue las dimensiones dentro de cada uno de los órdenes. Así, siguiendo el proceso de división, podemos distinguir las siguientes dimensiones o subconjuntos:

I. SUPERESTRUCTURA:

a) dimensión psico-cultural

II. ESTRUCTURA:

a) dimensión política

b) dimensión social

c) dimensión económica

III. INFRAESTRUCTURA:

a) dimensión demográfica

b) dimensión ecológica

Este modelo distingue, por una parte, los ordenes estructurales del conjunto, así como la superposición de una dimensión; en tanto que, el modelo de Aníbal Quijano que hemos tomado como referencia no establece tal distinción.⁶

Por lo que se refiere a la crisis actual de la sociología, o sea, a la incapacidad para ofrecer una explicación científica de la sociedad, es en esencia, una crisis de objeto y de método. La historia de la sociología es la historia de sus crisis: crisis en su origen y crisis en su desarrollo; crisis en su objeto y crisis en su método, en fin, una crisis total propiciada por múltiples factores.

Resulta innecesario argumentar que la crisis de objeto de la sociología está relacionada con las falsas nociones que se tienen acerca del conjunto social. La variedad infinita de significados de la palabra "sociología" y "sociedad", prueban lo que queremos decir.

Generalmente estas definiciones son viciosas y tautológicas, cuando no, vagas e imprecisas. La explicación de ello radica, precisamente, en confundir el conjunto con las partes. La simple distinción y el planteamiento de la cuestión provoca el primer argumento en contra: el de que la sociología pretende absorber o sustituir a las demás ciencias sociales. Creemos, sin embargo, que tal argumento es completamente inexacto, no porque al utilizar los datos de las otras ciencias se pretenda desplazarlas de sus propios campos

para realizar sus cometidos, sino porque olvidan que el análisis se complementa con la síntesis.

Mientras que en la primera etapa del conocimiento, la misión del análisis consiste en encontrar, de entre la multiformidad caótica de aspectos que conforman el todo, aquel aspecto esencial que refleje el fundamento del mismo; la misión de la síntesis, en cambio, radica en convertir, la intuición inicial, en la última abstracción dentro del proceso del conocimiento del todo. El análisis es descripción de las partes, la síntesis es explicación del conjunto. Así, análisis y síntesis o descripción y explicación son etapas de un solo proceso. Sin embargo, como para explicar primero hay que comprender, por un abuso de la "comprensión" se ha soslayado toda tentativa de explicación. No obstante la renuncia completa o casi completa a toda explicación, ésta no es la única tendencia. Existen también aquellas que explican demasiado —como en su época lo planteó la filosofía de la historia—, o las que dan explicaciones falsas —como es el caso de los factores predominantes—, o aquellas que reducen la explicación a tal grado que lo único que producen son descripciones artificiales de la vida social y de su movimiento.

Obvio es que si existe una crisis de objeto, haya una crisis de método y, junto con él, de sus técnicas. Útil sería repasar la historia del método que la sociología usa en sus especulaciones; sin embargo, bástenos decir por hoy, que no ha habido tan nefasta influencia en la sociología como la "encuesta social" en sus diversas formas. Esta influencia se remonta hasta los mismos orígenes de la sociedad industrial alcanzando su punto culminante con la cuantofrenia. Su nefasta influencia se debe, entre otras cosas, a la ingenua actitud de creer que el conjunto social puede ser desintegrado arbitrariamente y que basta un mecanismo técnico de sondeos, de cálculos y de estadísticas para comprenderlo. Lo social es, antes que nada, cualitativo.

No es intención nuestra —por el momento— desarrollar toda la crisis de la explicación en sociología, que por lo demás, ha sido resumida inmejorablemente por Gurvitch,⁷ con el que concordamos también en que el peligro más serio que produce esta crisis es la

tecnocratización de ésta y de sus representantes. Tecocracia significa poder económico, administrativo, político, intelectual, obtenido por el conocimiento técnico... que las organizaciones patronales y administrativas usan de coartada y de justificación en los procedimientos disfrazados de explotación de los obreros, de los pequeños funcionarios,

de los consumidores, etcétera. Así, en vez de intentar explicar sociológicamente la tecnocracia, los sociólogos que se dicen partidarios de la investigación empírica, se transforman ellos mismos en tecnócratas.

Ausencia de una perspectiva histórica para el análisis del proceso de urbanización. Son más los historiadores que han usado un enfoque sociológico a sus materiales históricos, que sociólogos con un enfoque histórico a sus investigaciones. Una de las tareas que los primeros han emprendido ha sido la de comprender el surgimiento y el desarrollo de sociedades específicas, particularmente aquéllas sujetas a transformaciones demográficas, económicas y sociales de la urbanización. Boskoff y Cahman⁸ nos informan de historiadores renombrados como Coulanges, Glotz, Pirenne, Maunier, Maitland, Stephenson, Bloch, y podríamos añadir a Guizot, Von Martín, entre otros, quienes se han dedicado al estudio de la historia europea, especialmente al periodo clásico y medieval con el objeto de encontrar suficiente evidencia empírica que les permita establecer relaciones causales entre las dimensiones estructurales del proceso de urbanización, como un proceso específico de cambio social.

Una de las tareas que deben emprender los sociólogos, es comprender el proceso de urbanización como un proceso total del conjunto y penetrar en el conocimiento concatenado de las partes hasta la misma época de formación del mismo. O sea, que no basta con explicitar la noción del conjunto, si no se comprende que la urbanización, más que un fenómeno, es un proceso histórico. La historicidad de tal proceso consiste en percibir su carácter cambiante en el curso de su formación y desarrollo. Consiste también, en percibir que en el curso del proceso coexisten en forma desigual elementos y circunstancias interdependientes que dan base a un marco histórico determinado.

En relación con lo dicho, debemos señalar que en la teoría, no siempre coincide la continuidad del conocimiento lógico de los fenómenos con el curso objetivo de su desarrollo histórico. En el desarrollo del conjunto social existen sistemas de orden diversos: el individuo, la familia, la colectividad de trabajo, la ciudad, el Estado y, por fin, la sociedad en su conjunto. La sociología como ciencia, no trata de investigar lo primario, ni las partes aisladas del conjunto, sino que toma como punto de partida la noción del conjunto para penetrar en el conocimiento vinculado de las partes. Esta unidad de lo lógico y lo histórico se produce en la ciencia, pero no es una ley universal e inquebrantable, pues la ciencia no

suele investigar antes que nada lo primario, sino lo que es más importante en los aspectos teórico y práctico.

Ahora bien, el hecho de que el conjunto social se nos aparezca concatenado lleva ya implícito que las diversas partes actúan las unas sobre las otras y, en esa interrelación mutua, consiste precisamente el movimiento del conjunto. Por sí solo, este hecho indica que el conjunto social es inconcebible sin el movimiento. Es decir, el conjunto social existe objetivamente con independencia de nuestra voluntad y en constante movimiento. Este movimiento del conjunto abarca toda clase de procesos de cambio social. Por ello, el movimiento del conjunto social es cambio en general. Nos dice Celso Furtado⁹ que a partir del momento en que los antropólogos comprendieron que los diferentes elementos de una cultura están funcionalmente interrelacionados, se llegó a la formulación de una teoría del cambio social. Sin embargo, nosotros creemos que, a partir del momento en que los antropólogos y, especialmente Lévy-Strauss —editor de Mauss— comprende mal a Saint-Simon cuando afirma que “la sociedad es una verdadera máquina organizada cuyas partes contribuyen de manera diferente a la marcha del conjunto”, se llega no a una formulación teórica del cambio social, sino al origen mismo de todas las confusiones de la sociología.

El olvido de esta noción de totalidad y movimiento del conjunto coloca a los diversos autores y tendencias en diferentes sitios: *a*) los que conciben a la sociedad como una totalidad en movimiento; *b*) los que conciben a la sociedad como una totalidad en equilibrio; *c*) los que perciben el movimiento sin percibir la totalidad; y *d*) los que perciben la totalidad sin percibir el movimiento. Analizaremos las tres últimas posiciones, en primer término, para concluir con la primera.

Los que conciben a la sociedad como una totalidad en equilibrio, se agrupan dentro del llamado estructural-funcionalismo. Dicho enfoque, aunque comparte con los del primer grupo la noción de totalidad, trata de explicar la estabilidad o el equilibrio de todas las partes dentro del conjunto más que el movimiento del mismo, reduciendo el análisis del cambio social, a ver cuáles son los elementos perturbadores o “disfuncionales” que alteran la estabilidad del conjunto. Dentro de este enfoque, La Pièrre¹⁰ afirma que los cambios son con frecuencia meros sustitutos de unos elementos por otros, de lo que resulta, que el nuevo elemento es equivalente en cuanto a funcionalidad del elemento sustituido. La “efectividad funcional” de los “elementos equivalentes” conduce a la idea de

que un cambio social es significativo en la medida en que promueve esfuerzos que tienden a resolver los desequilibrios del conjunto.

En contraste con la posición anterior, están los que, mediante ciertos procesos específicos de migración, movilidad, modernización, industrialización, etcétera, explican el movimiento del conjunto, pero sin percibirlo como una totalidad de partes concatenadas. Dentro de esta tendencia, Fichter, por ejemplo, identifica el cambio con el progreso, aunque sin definir ambos términos.¹¹ El cambio social, dice, puede ser positivo en tanto que los elementos que se desarrollan hacia etapas más evolucionadas impulsan al sistema al progreso y, el cambio social es negativo, en la medida en que dichos elementos impulsan al “receso social”. La anterior definición es, a todas luces, una apreciación subjetiva del cambio. Fichter incurre en los errores de la filosofía de la historia, errores lógicos, fundamentales y evidentes: confundir los juicios de valor con los juicios de realidad, es decir, identifica el movimiento de la sociedad (que es lo real) con el progreso (que es lo ideal).

Los partidarios del progreso ven un desarrollo lineal del cambio social, un desarrollo en línea recta hacia el mejoramiento. Tal es el sentido de las teorías que identifican el cambio como el paso de una sociedad tradicional —que podría identificarse con la sociedad rural— a la sociedad moderna —que podría identificarse con la sociedad urbana. Las mismas implicaciones tienen las afirmaciones de Hoselitz¹² respecto a que, el aspecto crucial de una teoría del desarrollo económico, es la necesidad de explicar la transición de un estado de “subdesarrollo” a otro de “progreso”. El olvido de que el movimiento del conjunto social es desigual, e incluso, reversible, o sea, retrocede y zigzaguea temporalmente, además de la falsa idea de que el cambio social se lleva a cabo por etapas de acuerdo con una dirección preestablecida, a la manera de la ontogénesis del organismo biológico, nos conduce directamente a la teoría evolucionista que postula el desarrollo unilineal de la sociedad. Así, se considera que, a partir del conocimiento de las sociedades arcaicas, se puede encontrar la explicación de las sociedades modernas. Se cree en el principio de continuidad. El evolucionismo considera que cada cambio que ocurre dentro de una sociedad viene a refinar o a mejorar los precedentes, de tal suerte que, la sociedad se mueve constantemente por la vía de la perfección inevitable. El economista Jason,¹³ por ejemplo, afirma que el cambio se dirige hacia una meta, hacia el cumplimiento de su destino, dando por sentado que no existen obstáculos en el camino. Por su parte, Hunt,¹⁴ aunque

reconoce el carácter neutral del cambio social, lo sustituye por el de evolución cayendo en el progreso como meta.

Otra variante dentro de los que perciben el movimiento sin percibir la totalidad, es la explicación que ofrece Boskoff. Para él, el elemento clave que origina el movimiento es una especie de conciencia colectiva que toma la decisión de crear valores, técnicas y organizaciones para resolver problemas planteados por los cambios sociales. La “indecisión social” operaría como una resistencia al cambio.

Existe otra tendencia que trata de explicar el movimiento a partir de factores aislados que, por el hecho de estar aislados, pierden su carácter social, cayendo, la explicación, en torno al problema del “factor predominante” que puede ser geográfico, biológico, tecnológico, psicológico, etcétera. Está claro —como dice Gurvitch—, que las teorías del factor predominante inmovilizan lo que es esencialmente variable.

Dos claros ejemplos de los que perciben la totalidad sin percibir el movimiento lo constituyen el mismo Gurvitch y Gino Germani. El primero nos presenta al conjunto social dividido en diez niveles escalonados que van, desde la superficie morfológica y ecológica, hasta los estados mentales y actos psíquicos colectivos, pasando por las organizaciones sociales, las conductas colectivas, las ideas, valores colectivos y otros.¹⁵ Por su lado, Germani¹⁶ divide al “mundo social” en tres partes: la cultura, la sociedad y la motivacional. Ambos autores incurren en errores lógicos de división: cambio de fundamento y no exclusión de los miembros, amén de que existen miembros superfluos en la división. Sin embargo, a pesar de la noción de totalidad que perciben, no nos dicen nada respecto a su movimiento.

Finalmente, algunos de los autores y tendencias que conciben al conjunto social como una totalidad en movimiento son, entre otros, Ogburn,¹⁷ Myrdal¹⁸ y el estructural-historicismo. El primero de ellos parte de una división dicotómica del conjunto en material y no material; observa que, los cambios ocurridos en la base material del conjunto son más rápidos actualmente que los ocurridos en la base no material. Esto es así, debido a que las partes están directamente correlacionadas. El desajuste en el movimiento de las partes, ocasionado por el rápido crecimiento de la base material, conduce a una situación de retraso cultural. Myrdal sostiene que la idea de un equilibrio estable de la sociedad es falsa y que no debe ser usada para elaborar una teoría del cambio social. Enfáticamente afirma que “no existen tendencias hacia la autoestabilización automática del sistema social” Los fundamentos de su explicación del movimiento del conjunto parten de dos supuestos básicos: 1) el conjunto no se mueve

hacia ningún tipo de equilibrio entre fuerzas, por el contrario, se aleja constantemente de tal posición; y, 2) un cambio no da lugar a cambios compensadores que restablezcan el equilibrio, sino que da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al conjunto en la misma dirección que el cambio original. Es decir, Myrdal nos dice que cualquier alteración de un factor o elemento pertinente, pone en movimiento al conjunto en una dirección y velocidad según el impulso inicial. Este modelo niega que “muchas fuerzas estén impulsando al conjunto en la misma dirección” Por el contrario, afirma que “las variables están tan entrelazadas en virtud de la causación circular que, un cambio en cualquiera de ellas, induce a las otras a cambiar en forma tal, que estos cambios secundarios refuerzan al primero con efectos terciarios similares sobre la variable que fue afectada en principio y, así sucesivamente” O sea, que el proceso de cambio social es, para Myrdal, un proceso causal, circular y acumulativo. En esta concepción, la noción de totalidad del conjunto está implícita en la idea de causación circular. Alrededor de estos dos grandes enfoques giran las teorías que explican el cambio social, como un proceso de innovación, sobre todo, tecnológica.

El estructural-historicismo es otro de los enfoques importantes en este grupo que enfrenta los problemas fundamentales del cambio, como son, las relaciones entre lo material y lo ideal, la dirección, el ritmo, la continuidad, su historicidad y su inmanencia respecto del conjunto. Sin que pretendamos agotar las implicaciones de las cuestiones planteadas, esta teoría distingue perfectamente el carácter neutral del concepto y lo trata al nivel de abstracción que le corresponde, dando con ello, la explicación más general del movimiento del conjunto en sus diversas formas de existencia y que se puede formular en el siguiente principio: la materia, en sus diversas formas, existe independientemente de nuestra conciencia en movimiento desigual. Pero el cambio no sólo es desigual, sino combinado al mismo tiempo, ya que la influencia recíproca de unas formas de movimiento sobre otras están subordinadas al principio de la relación mutua, es decir, que están combinadas entre sí diversas formas de movimiento que se encuentran dentro de la escala del cambio general del conjunto. La noción del desarrollo desigual y combinado, opera tanto para explicar el movimiento del conjunto, como para explicar el movimiento independiente y combinado de las partes. Esta noción del movimiento del conjunto se encuentra implícita en los trabajos de Marx y Engels cuando comprenden que la evolución de la materia no se operó en todas partes con la misma rapidez. Sin embargo, se

debe a Trotsky ¹⁹ la formulación de la ley del desarrollo desigual y combinado, como la explicación más general del proceso histórico. Las implicaciones más importantes del movimiento del conjunto, concebido como un proceso de cambio social dentro de esta línea de pensamiento son las siguientes:

- 1) El cambio es inherente al conjunto social, es decir, es absoluto.
- 2) El cambio es inevitable, es esperado. Es natural que las sociedades cambien. Donde hay estancamiento éste sólo es aparente.
- 3) El cambio es resultado del juego alternativo de procesos o formas de movimiento, o sea, es combinado.
- 4) El cambio se dirige de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo simple a lo complejo o de lo diferenciado a lo indiferenciado tanto en forma como en contenido.
- 5) El cambio es discontinuo a través del tiempo y del espacio, es decir, es desigual y combinado al mismo tiempo. Es arrítmico, asincrónico y asimétrico.
- 6) El cambio es reversible. Pese a los retrocesos y zigzagueos temporales, tiene un carácter ascendente y tiende constantemente a formas más elevadas.
- 7) El cambio es histórico. Cualquier elemento que observemos es resultado de cambios en el pasado, por ello mismo, las leyes del cambio son leyes históricas.

Ahora bien, la utilidad de cualquier modelo que trate de explicar el proceso histórico del conjunto social, tiene por delante dos tareas fundamentales a largo plazo: 1) la formulación de un modelo del conjunto concebido como una totalidad de partes concatenadas; y 2) la formulación de un modelo del movimiento del conjunto. Sin embargo, no basta distinguir entre el conjunto y el movimiento del conjunto, si no se encuentran los procesos específicos por lo que el movimiento tiene lugar. En términos generales, podemos distinguir tres grandes procesos por los que opera cualquier proceso específico de cambio social: 1) un proceso de crecimiento del conjunto; 2) un proceso de expansión del conjunto; y 3) un proceso de alteración del conjunto. La categoría explicativa fundamental de este proceso radica en el reconocimiento de que cambios cuantitativos conducen a cambios cualitativos. En el proceso de cambio, el conjunto crece cuantitativamente dentro de límites geográficos y demográficos que, al expandirse más allá de sus límites, produce una alteración parcial o global del conjunto originando un cambio

cuantitativo del mismo. La desigualdad de ritmo dentro de cada uno de los procesos y la combinación de los mismos, además de que explica el proceso global, nos resuelve teórica y prácticamente las formas de subordinación de los conjuntos.

Este hecho de la combinación y entrelazamiento de los diversos órdenes y dimensiones se da en tres niveles: *a)* dentro del conjunto social universal; *b)* dentro de un conjunto social particular y, *c)* de un conjunto con otros conjuntos. Diversas formas de dependencia se realizan según sea el nivel o la dimensión o combinación de dimensiones que establezcan los canales de la misma. Esto es particularmente importante para el estudio del proceso de urbanización, ya que, por ejemplo, la urbanización que ocurre dentro del conjunto social universal es totalmente diferente a la que se establece dentro de un conjunto social particular o a aquella que sucede entre los conjuntos. Un claro entendimiento de las formas de dependencia y de los canales por lo que se establece es necesario para entender el proceso de urbanización, no sólo en México o en Latinoamérica, sino de todo el conjunto social universal.

Aníbal Quijano recoge la observación de Edgar Morín ²⁰ cuando éste se refiere a la “planetarización de la sociedad y la cultura del hombre” como el rasgo predominante de nuestro tiempo para precisar el carácter universal de la dimensión psico-cultural dentro del proceso de urbanización. Pero no únicamente la dimensión psico-cultural sigue esta tendencia universal, sino que esta universalización de la cultura se encuentra combinada con la universalización de la dimensión económica y de la dimensión ecológica cuyos aspectos fundamentales son: el establecimiento de un sistema mundial de mercado y de un sistema mundial de comunicaciones, lo que conduce a la formación definitiva de un sistema mundial de interdependencia entre las sociedades o conjuntos de todo el planeta. Las características concretas de cada uno de los conjuntos que conforman este sistema universal de interdependencia, la posición del conjunto dentro del sistema y, sobre todo, las dimensiones dependientes o dominadas, explican por qué el proceso de urbanización es desigual y combinado al mismo tiempo.

¹ Textos organizados por Zahar Editores. Brasil, 1967.

² Rycroft y Clemmer. *A Study of Urbanization in Latin America*. Office for Research. Naciones Unidas, 1960.

³ Cf. *La Urbanización en América Latina*. UNESCO, París, 1962.

⁴ A. Quijano, "La Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica." *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1967. UNAM.

⁵ C. J. Mitchell, *Urbanization, Destribalization, and Stabilization in Southern Africa*. UNESCO, 1956; citado por Geral Breese en: *La urbanización en los países de desarrollo reciente*. UTEHA, 1968.

⁶ *Op. cit.* Cf., también: Aníbal Quijano, *El proceso de urbanización en Latinoamérica*. Versión preliminar, CEPAL, 1966.

⁷ G. Gurvitch, "La crisis de la explicación en sociología." *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 8, UNAM, 1957.

⁸ Boskoff y Cahman. *Sociology and History*. The Free Press, N. Y., 1965.

⁹ C. Furtado, *Dialéctica del desarrollo*. México, F.C.E., 1965.

¹⁰ T. R. La Piere, *Social Change*. New York, McGraw Hill, 1965.

¹¹ J. Fichter, *Cambio social en Chile*. Santiago de Chile, Universidad Católica, 1962.

¹² F. B. Hoselitz, *Aspectos sociológicos del desarrollo económico*. Editorial Hispano-Europea, Barcelona, 1962.

¹³ L. Jason Finkle, *Political Development and Social Change*. J. Wiley, New York, 1966.

¹⁴ F. E. Hunt, *Social Science: An Introduction to the Study of Society*. McMillan, New York, 1955.

¹⁵ G. Gurvitch, *La vocación actual de la sociología*. México, F.C.E., 1953.

¹⁶ G. Germani, *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, EUDEBA, 1962.

¹⁷ F. W. Ogburn, *On Culture and Social Change*. The University of Chicago Press, Chicago, 1964.

¹⁸ G. Myrdal, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, F.C.E., 1959.

¹⁹ L. Trostky, *Historia de la Revolución Rusa*. Editorial Tilcara, Buenos Aires, 1962.

²⁰ E. Morin y W. T. Adorno, *La industria cultural*. Editorial Galerna, Argentina, 1967.